

ESVALHOLDING S.A.

**Estados Financieros por el Año Terminado
al 31 de Diciembre del 2016
e Informe de los Auditores Independientes**

ESVALHOLDING S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estados de Situación Financiera	5
Estados de Resultados Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujo de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor Razonable (Fair Value)
\$	Dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de Esvalholding S.A.

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Esvalholding S.A. que comprende el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **ESVALHOLDING S.A.** al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de ESVALHOLDING S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro

conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con **Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF** emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y del control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


SCV – RNAE – 923
Septiembre 22, 2014


Nelson Narváez
Gerente
Licencia No. 10056

Quito, abril 13, 2017

ESVALHOLDING S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en U.S. dólares)**

		Diciembre 31	
		Restablecido	
	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	28.873	5.246
Otras Cuentas por Cobrar	5	<u>19.020</u>	<u>0</u>
Total Activo Corriente		47.893	5.246
ACTIVOS NO CORRIENTE			
Propiedades de Inversión y Total Activo No Corriente	6	<u>890.000</u>	<u>1.040.000</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>937.893</u>	<u>1.045.246</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar		0	25.328
Pasivos por Impuestos Corrientes	7	<u>224</u>	<u>2</u>
Total Pasivo Corriente		224	25.329
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otras Cuentas por Pagar y Total Pasivo No Corriente	8	<u>792.886</u>	<u>877.808</u>
TOTAL PASIVOS		793.110	903.138
PATRIMONIO	9		
Capital Social		2.000	2.000
Resultados Acumulados		<u>142.782</u>	<u>140.108</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>144.782</u>	<u>142.108</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>937.893</u>	<u>1.045.246</u>

Ver Notas a los Estados Financieros



Magda Espinosa Valencia
Representante Legal



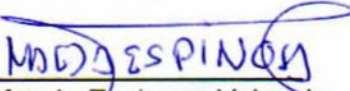
Verónica Troya
Contadora

ESVALHOLDING S.A.

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en U.S. dólares)**

		Diciembre 31	
	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>Restablecido</u> <u>2015</u>
INGRESOS:	11		
Dividendos Recibidos		20.000	107.144
Otros Ingresos		<u>2</u>	<u>0</u>
Total de Ingresos		20.002	107.144
GASTOS:	12		
Gastos de Venta		112	0
Gastos Administrativos		5.876	2.740
Gastos Financieros		<u>11.339</u>	<u>90</u>
Total de Gastos		<u>17.327</u>	<u>2.830</u>
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		<u>2.674</u>	<u>104.315</u>

Ver Notas a los Estados Financieros


Magda Espinosa Valencia
Representante Legal

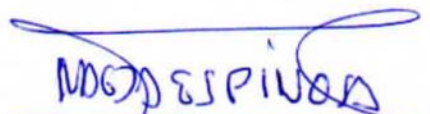

Verónica Troya
Contadora

ESVALHOLDING S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	2.000	35.793	37.793
Utilidad Neta Informada anteriormente	0	142.936	142.936
Resultados Acumulados Informados Anteriormente	0	178.729	180.729
Ajuste Utilidades Retenidas al Inicio	0	-38.621	-38.621
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (Restablecido)	2.000	140.108	142.108
Utilidad Neta del Año	0	2.674	2.674
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.000	142.782	144.782

Ver Notas a los Estados Financieros



Magda Espinosa Valencia
Representante Legal



Verónica Troya
Contadora

ESVALHOLDING S.A.

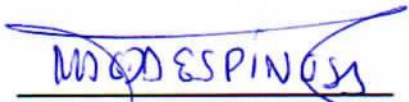
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en U.S. dólares)

	Diciembre 31	
	Restablecido	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION		
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-31.092	-2.740
Intereses pagados	-11.339	-90
Importes recibidos por dividendos clasificados como de operación	20.000	107.144
Otros Ingresos	<u>0</u>	<u>0</u>
Efectivo neto (utilizado) proveniente en actividades de operación	-22.431	104.315
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de inversiones y Total efectivo proveniente de Actividades de Inversión	<u>130.980</u>	<u>0</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago Préstamos a relacionadas y Total efectivo utilizado en Actividades de Financiamiento	<u>-84.922</u>	<u>-141.491</u>
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA		
Incremento neto durante el período	23.627	-37.176
Saldo al comienzo del año	<u>5.246</u>	<u>42.422</u>
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	28.873	5.246

Ver Notas a los Estados Financieros


MAGDA ESPINOSA

Magda Espinosa Valencia
Representante Legal


Verónica Troya

Verónica Troya
Contadora

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía ESVALHOLDING S.A. fue constituida en la ciudad de Quito el día 7 de octubre del 2013 ante la Notaria Decima del Cantón Quito con expediente número 173705. La Compañía, en su calidad de holding o tenedora de acciones de conformidad con lo prescrito por la Ley de Compañías, tiene por objeto la compra de acciones o participaciones de otras compañías con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia y resultados; de manera que pueda conformar así un grupo empresarial.

El capital social actual de la Compañía es USD.2.000 acciones divididas en 2000 acciones ordinarias y nominativas de USD. 1,00 cada una.

El Registro Único de Contribuyente es el No. 1792467756001.

Su domicilio principal es la ciudad de Quito y su dirección comercial es la calle Venezuela N3-50 y Sucre.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de Esvalholding S.A. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estos estados financieros han sido presentados en USD dólares.

A continuación, se resumen las principales políticas contables utilizadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros.

2.2. Bases de Presentación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; estos saldos por cobrar provienen de la venta de propiedades de inversión. Estos saldos se clasifican en activos corrientes.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

2.5 Propiedades de Inversión

Las Propiedades de Inversión, inversiones en compañías Asociadas son aquellas sobre las que la Sociedad tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el método de participación o valor patrimonial (VP). En el caso de Esvaholding S.A. utilizo el método del costo para el registro de las propiedades de Inversión.

Se adjunta detalle de las sociedades asociadas y subsidiarias que se registran a través del método del Costo, por las razones antes mencionadas.

2.6 Impuestos

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo. En el caso de Esvaholding S.A. los dividendos recibidos se encuentran exentos del pago de Impuesto a la Renta.

2.7 Cuentas Por Pagar

Las cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y son registradas a su valor nominal ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

2.8 Préstamos

Representan pasivos financieros que se reconocen a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran en el momento inicial al valor nominal y posteriormente son registrados al costo amortizado.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha sobre la que se informa.

2.9 Reconocimiento de Ingresos

los resultados obtenidos por estas Sociedades que corresponden a Esvaholding S.A., conforme a su participación se incorporan, netos de su efecto tributario, a la Cuenta de Resultados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad.

Los Otros ingresos corresponden a las ganancias provenientes de las ventas ocasionales de acciones.

2.10 Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.11 Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos Financieros

Son cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo y bancos, cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.13 Pasivos Financieros

Los préstamos se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, incluye el saldo del banco por \$ 28.873; al 31 de diciembre del 2015 incluye un saldo por \$ 5.246.

5 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, incluye el saldo de cuentas por cobrar a FARMAENLACE por \$ 19.020 correspondiente a venta de Inversiones.

6 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de propiedades de inversión es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
DIDELSA CIA. LTDA.	190.000	190.000
ORTIESPINOSA S.A.	400.000	400.000
ZONATRADE CIA LTDA.	300.000	300.000
H.M.O SYSTEMS DEL ECUADOR (1)	<u>0</u>	<u>150.000</u>
Total	890.000	1.040.000

(1) Las inversiones en HMO SYSTEMS DEL ECUADOR fueron vendidas a FARMAENLACE al costo.

7 IMPUESTOS

8.1 Impuesto a la Renta de la Compañía corriente. - La conciliación tributaria preparada por la compañía correspondiente a la utilidad según los estados financieros y la utilidad gravable se demuestra como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad del Ejercicio	2.674	142.936
(-) 100% Dividendos Exentos	20.000	107.144
(+) Gastos No Deducibles	<u>1.207</u>	<u>90</u>
Perdida / Ganancia Gravable	-16.119	35.881

De conformidad con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

A partir del año 2010 se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Para el caso de compañías holding, no aplica el pago del Anticipo mínimo.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015.

- 1.1. Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal.** - Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Impuesto a la Renta

- **Ingresos Gravados:**

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

- **Exenciones:**

- Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que, si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.
- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal,

su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.

- Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.
- Se eliminan la exención de los intereses generados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el plazo se amplía dos años más.

- **Deducibilidad de Gastos:**

- En el caso de activos revaluados. El gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un periodo de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que se hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinaran vía Reglamento.
- No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiperprocesados. El criterio para definir tal cualidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuando entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.
- No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

- **Tarifa de Impuesto a la Renta:**

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25%

sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

• **Anticipo de Impuesto a la Renta:**

- Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo del Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

8 OTRAS CUENTAS POR PAGAR SOCIOS LARGO PLAZO

Un resumen de las otras cuentas por pagar socios largo plazo es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Espinosa Valencia Magda	492.886	457.808
Cifuentes Espinosa Gabriela	150.000	150.000
Cifuentes Espinosa Fabricio	150.000	150.000
Farmaenlace Cía. Ltda.	<u>0</u>	<u>120.000</u>
Total	792.886	877.808

Las cuentas por Pagar a socios se originan por la compra de las Inversiones en Acciones a Largo Plazo.

9 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está constituido por 2.000 acciones de valor nominal unitario de \$1,00.

10 AJUSTE A LAS UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía realizó la corrección de un error en la aplicación de políticas contables del año 2015, relacionadas con el registro de las Inversiones en Acciones como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2014	35.793
Utilidad Neta Informada anteriormente	<u>142.936</u>
Resultados Acumulados Informados Anteriormente	178.729
Ajuste Utilidades Retenidas al Inicio	<u>-38.621</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015 (Restablecido)	140.108

Conforme establecen las políticas contables relacionadas con correcciones de errores de periodos anteriores, se han restablecido los Estados Financieros del año 2015 con fines de comparabilidad.

11 INGRESOS

Un resumen de los ingresos por el año 2016 y 2015 es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en U.S. dólares)	
Didelsa Cía. Ltda.	20.000	0
Ortiespinosa S.A.	0	2.500
Zonatrade Cía. Ltda.	0	104.644
Otros Ingresos	<u>2</u>	<u>0</u>
Total Dividendos Recibidos	20.002	107.144

12 GASTOS

Un resumen de los ingresos por el año 2016 y 2015 es como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	(en US dólares)	
Honorarios	112	0
Imprenta y Papelera	17	0
Contribución Superintendencia de Cias.	857	888
Patentes	3.415	267
1,5 Por Mil	1.588	1.586
Intereses Cuentas por Pagar	11.204	0
Multas	121	90
Gastos Bancarios	<u>14</u>	<u>0</u>
Total	17.327	2.830

13 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha del informe de los auditores independientes (13 de abril 2017), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

14 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de Esvalholding el 30 de marzo 2016 y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación.
